

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEMINARIO SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

BUSCAN AUMENTAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE SECTOR FEMENINO TRABAJA IEEQ PARA DISMINUIR DÉFICIT DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES

Es necesario trabajar con mujeres que ejercen los puestos de elección popular para sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, en el Seminario "La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos". En su exposición "Acciones institucionales en materia de igualdad", ante más de 60 consejeras y consejeros electorales de todo el país, la Consejera del IEEQ destacó que este organismo electoral asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política. Ejemplo de lo anterior, es que históricamente en Querétaro los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, pero la presencia de este sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobierno ha sido marginal, señaló la Consejera Electoral. Ante este escenario, Elías Calles dijo que la Comisión que preside tiene planteado llevar a cabo cursos dirigidos a mujeres de partidos políticos, organizaciones e independientes, reuniones con presidentas municipales y diputadas locales, así como impulsar la creación de una bancada de género. El seminario fue realizado en Oaxaca, con el objetivo de compartir, reflexionar y evaluar los logros en la implementación de la paridad de género por parte de las autoridades administrativas electorales e identificar los retos en la materia para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en México. Dicho evento fue convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C., el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los organismos públicos electorales de Oaxaca y el Distrito Federal. (EUQ 8)

<http://elcantodelosgrillos.mx/trabaja-ieeq-para-disminuir-deficit-de-participacion-politica-de-mujeres#sthash.X95pu9KA.dpuf>

DÉFICIT DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER: IEEQ

Por Noticias

Es necesario trabajar con mujeres que ejercen los puestos de elección popular para sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, en el Seminario "La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos". En su exposición "Acciones institucionales en materia de igualdad", ante más de 60 consejeras y consejeros electorales de todo el país, la Consejera del IEEQ destacó que este organismo electoral asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política. Ejemplo de lo anterior, es que históricamente en Querétaro los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, pero la presencia de este sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobierno ha sido marginal, señaló la Consejera Electoral. (N 6)

NECESARIO INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: IEEQ

Por Zulema López

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

Acercar a las mujeres a los puestos de elección popular fue uno de los motivos por el que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), organizó el seminario "La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos". El encuentro contó con la participación de 60 consejeros electorales de todo el país, ante quienes la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, enfatizó la necesidad de sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género. En su ponencia "Acciones institucionales en materia de igualdad", argumentó que el IEEQ asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política. Señaló que históricamente en Querétaro, los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, mientras que la presencia de este sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobierno ha sido marginal. Sostuvo que la Comisión que preside tiene planteado llevar a cabo cursos dirigidos a mujeres de partidos políticos, organizaciones e independientes, a lo que se sumará reuniones con presidentas municipales y diputadas locales. Argumentó que también se impulsará la creación de una bancada de género. El seminario fue realizado en Oaxaca, con el objetivo de compartir, reflexionar y evaluar los logros en la implementación de la paridad de género por parte de las autoridades administrativas electorales e identificar los retos en la materia para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en México.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL NUEVO DERECHO ELECTORAL EN MÉXICO"

DIFUNDE EL TEEM LA CULTURA ELECTORAL

Por Redacción

MORELIA, Mich., 7 de marzo de 2016.- El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, como parte de sus actividades de fomento y difusión de la cultura electoral, presentó en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el libro "Nuevo Derecho Electoral en México", en su participación y en representación de este órgano jurisdiccional el magistrado José René Olivos Campos, subrayó que la obra contribuye al contexto de las transformaciones políticas que se han aplicado al sistema jurídico del país. Según un comunicado de prensa, mencionó el magistrado que este libro contiene varios temas como: La Democracia y Representación, Utilización de Recursos Públicos con Fines Electorales, Usos y Costumbres en Materia Electoral, Financiamiento de Partidos Políticos, así como Justicia Electoral e Integridad. Olivos Campos continuó su intervención diciendo que todavía en este momento, no podemos decir que tengamos un sistema jurídico acabado, yo creo dijo, que se encuentra en curso. Hay varios temas como la reelección que se encuentran aún pendientes por los Congresos locales por regular. En la presentación de esta nueva obra del Tribunal Electoral del Estado, se contó con la presencia de Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); José Antonio Granados Fierro, secretario de Estudio y Cuentas de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Luis Octavio Vado Grajales, presidente de la Comisión Editorial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/Difunde-TEEM-la-cultura-electoral/>

<http://www.noventagradados.com.mx/nacional/difunde-el-tribunal-electoral-de-michoacan-la-cultura-electoral.htm>

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

PROPAGANDA ELECTORAL

PROPAGANDA ELECTORAL NO HA SIDO RETIRADA

Por Guillermo Contreras

El proceso constitucional concluyó desde junio del año pasado y aunque la normatividad establece que los partidos políticos debieron retirar su propaganda desde principios del año, a la fecha hay espectaculares y bardas pintadas sobre vialidades muy transitadas. Ello incluye Paseo Central frente a la Unidad Deportiva Norte así como en el camino a Santa Cruz Nieto, ambos del PAN. El PRI está en una circunstancia similar; sin embargo, en la mayoría de los casos se trata de lonas colgadas en viviendas particulares. Cabe recordar que el pleno del IEEQ aprobó hace un par de semanas iniciar procedimientos contra los partidos PRI, PAN, PVEM, PT, MC y PES, por no haber retirado la propaganda política utilizada durante la campaña electoral para los comicios del año pasado. (AM 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MUJERES REPRESENTAN 51.3% DE LA POBLACIÓN

Por Patricia López

Las mujeres representan más del 51.3 por ciento de la población queretana, lo que significa un millón 44 mil 936 de personas de acuerdo con datos del INEGI, pero sus condiciones aún son diferentes a las de los hombres. (DQ 8)

QUERÉTARO, REFERENTE NACIONAL EN EQUIDAD DE GÉNERO

Diego Rodríguez

Querétaro es un referente a nivel nacional en materia de equidad de género, consideró la diputada local Daesy Alvarado Hinojosa, del Partido Acción Nacional (PAN), quién enfatizó que en este escenario “falta mucho por hacer”, ello en el marco del Día Internacional de la Mujer. Explicó que la condición mayoritaria que tienen las mujeres en el Congreso Local, es un ejemplo del trabajo que se ha realizado a nivel local por lograr que hombres y mujeres tengan las mismas condiciones laborales, principalmente dentro del servicio público. “Este ha sido un primer paso de tener una mayoría en el Congreso del estado, en el cual nos da la oportunidad de demostrar que las mujeres tenemos esta oportunidad de contar con estos puestos en el sector público”, manifestó la legisladora local. Asimismo, destacó que quienes ocupan hoy una representación social en la LVIII Legislatura local, tienen la responsabilidad de generar condiciones que permitan dar continuidad a esta condición equitativa de género, en la que aseguró que las mujeres han demostrado su capacidad legislativa. **FALTA TAREA POR REALIZAR EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN QUERÉTARO.** “Ese es el primer paso para que las mujeres que vienen detrás de nosotros tengan la posibilidad de proceder y sobre todo porque tenemos las capacidad, pero nosotras debemos también trabajar en el ámbito legislativo para tender oportunidades y sobre todo que sepan que tenemos las capacidades de poder desarrollar un trabajo legislativo de oportunidades”, indicó Alvarada Hinojosa. Agregó que “tan solo hoy marcamos pauta al ser el congreso con mayoría de mujeres, vamos por buen camino pero todavía tenemos mucho por hacer”. En este contexto, la legisladora de Acción Nacional, consideró que el tema de capacitación femenina en diversas áreas laborales, son un aspecto que se debe potenciar en la sociedad para abonar a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. (AM 9)

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

DIPUTADOS, AUSENTES EN ANIVERSARIO DEL PRI

Por Domingo Valdez

Los diputados federales queretanos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no asistieron a la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) al aniversario de su partido, por cuestiones de agenda, pero no tienen nada que ver con un desaire a la dirigencia local, afirmó el legislador Braulio Guerra Urbiola. “El viernes, aprovechando la agenda que legisladores federales tuvimos, convocados al Comité Ejecutivo Nacional... toda la mañana estuvimos en actividades en el Comité, así como legisladores locales acudieron al CEN y el presidente nacional (Manlio Fabio Beltrones) nos comentó que tendría un encuentro con la militancia”, explicó, acompañado por los homólogos Hugo Cabrera y Ángel Rojas. Comentó que es plausible que el presidente estatal del partido, Juan José Ruiz, haya hecho una convocatoria el viernes para no dejar pasar a nivel local la fecha, que permitió que muchos militantes locales hayan acompañado a la dirigencia estatal, a quien han refrendado su compromiso de institucionalidad. “La presencia en distintos foros obedeció a una agenda de convocatoria nacional y a una agenda de quienes tenemos una representación electoral o pública nos complicó estar en distintos puntos, pero no tiene nada que ver con un desaire ni una situación de esa naturaleza”, aseveró. (EUQ 3)

DEBE PRI 800 MIL PESOS EN IMPUESTOS A TESORERÍA MUNICIPAL

Por Redacción

Más de 800 mil pesos debe el PRI por el incumplimiento en el pago del impuesto predial, manifestó el presidente municipal Mauricio Kuri González, luego de lanzar un exhorto a los dirigentes de esta institución en el estado para que acudan a las arcas y liquiden este adeudo. (CQ 18)

EXIGE KURI PAGO DE PREDIAL AL PRI

Por Laura Valdelamar y Leticia Jaramillo

El alcalde de Corregidora Mauricio Kuri exhortó al líder del PRI, Juan José Ruiz a pagar los 10 años de adeudo por Impuesto Predial de un inmueble ubicado en esa demarcación, unos 800 mil pesos. El diputado Mauricio Ortiz, declaró que se cubrirá a la brevedad el adeudo y podrían solicitar un amparo federal por que no se puede cobrar un adeudo mayor a 5 años. (N 1)

NUNCA EL PRI RECIBIÓ REQUERIMIENTOS POR ADEUDO PREDIAL EN CORREGIDORA

Por Patricia López Núñez

El ex presidente municipal de Corregidora y hoy diputado local, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que su administración envió requerimientos al PRI, para que pagara su predial, pero no los atendió. (DQ 4)

SE DESMARCA HUGO CABRERA DE PANISMO

Por Víctor Polenciano

Se desmarca el diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Cabrera Ruiz, sobre los votos que han tenido sus correligionarios a favor de las iniciativas presentadas por la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso Local. Lo anterior en referencia al apoyo que algunos priistas dieron a las reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones, así como al aumento al impuesto predial en el Municipio de Querétaro, que de hecho en campaña, el tricolor había propuesto desaparecer. En rueda de prensa y acompañado por los diputados Braulio Guerra Urbiola y Ángel Rojas, Cabrera Ruiz dijo que por cuestiones de agenda no ha tenido la oportunidad

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

de hablar con los regidores de los diferentes municipios, en concreto, de los 12 que él representa, por lo que por el momento, no tiene los elementos necesarios para saber las razones o determinaciones que motivaron a sus compañeros de partido para apoyar las propuestas de Acción Nacional. “No tengo yo la información de manera directa para saber la razón, el motivo, por el cual votaron o no votaron, asistieron o no asistieron. En ese aspecto no tengo yo ni la condición de juzgador ni los elementos para tener una opinión que me permita decir estuvo bien o estuvo mal”, dijo el priista. (PA7)

MORENA

MORENA A FAVOR DE ALERTA DE GÉNERO

Por Domingo Valdez

El líder estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, consideró que existe en el estado “una clara vulnerabilidad con respecto hacia las mujeres”, al tiempo que dijo que su instituto político está a favor de la activación de la alerta de género en Querétaro. Comentó que “estamos por la activación de la alerta por la violencia de género, lo debemos decir con total claridad, vemos que desafortunadamente la violencia que se vive contra la mujer en particular, y contra la sociedad en general, se está tomando como si fuera algo natural, normal, pareciera que nos quieren acostumbrar a ello las autoridades, cuando es todo lo contrario”. Indicó que no es normal vivir en armonía, en sociedad, respetando a plenitud los derechos humanos y observamos que no está pasado en Querétaro, en particular hay una violencia de género. Por otro lado, recordó que Morena impulsó la paridad de género en el tema electoral, estando convencidos de que todas las mujeres que llegaron a puestos de elección popular harán un papel sobresaliente. “En particular, Morena, que no solamente en el discurso, sino también en los hechos ha compaginado el tema hoy de nuestras seis representantes populares son mujeres, y esto no fue producto de la casualidad, fue producto de la decisión a favor del empoderamiento de las mujeres”. (EUQ 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REFORMA PARA TAXIS Y UBER

Por Elvia Buenrostro

La propuesta del Gobierno del estado para reformar la Ley de Movilidad contiene entre sus principales puntos dar legalización a servicios como Uber y Cabify dentro de una modalidad de transporte privado de pasajeros, así como una exigencia a los taxistas concesionados de mejorar sus unidades para un servicio seguro, eficiente y cómodo. Esto para garantizar una competencia en igualdad y plena legalidad. Al presentar y entregar la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad a diputados locales, el gobernador Francisco Domínguez destacó que la visión es actualizar las leyes para que conviva el taxi tradicional con el servicio ejecutivo; además de que las empresas involucradas garanticen los derechos de los trabajadores. Añadió que se busca fomentar un marco moderno que permita un piso parejo de derechos y responsabilidades para todos los involucrados en el tema del transporte; además del beneficio de las familias que dependen de este rubro económico, “sobre todo, busca seguridad y orden para los usuarios”. (DQ principal)

N: PISO PAREJO: FD

Para que en plano de igualdad compitan las empresas globales con locales el gobernador FDS presentó ayer una iniciativa que recoge las inquietudes de los taxistas y concretó una propuesta de Reforma a la Ley de Movilidad. (N principal)

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

AM: CIUDAD DE LAS MUJERES, GESTIÓN DEL GOBERNADOR

El proyecto de Ciudad de las Mujeres lo consiguió el gobernador, más no los presidentes municipales de Querétaro y SJR, MAV y Guillermo Vega, respectivamente, por lo que el jefe del Ejecutivo, les pidió recordar que el proyecto no lo gestionó ninguno de los dos alcaldes. (AM principal)

CQ: DETIENEN A LADRONES DE IRIDIO; EL MATERIAL SIGUE PERDIDO

Alejandro Echeverría, PGJ, confirmó que este fin de semana en el municipio de SJR detuvieron a dos hombres, como los probables responsables del robo a vehículo tipo pick up, marca Chevrolet Silverado, modelo 2006, placa GH35976, color rojo, y el cual, contiene una fuente de iridio-192. (CQ principla)

PA: PELEAN CIUDAD MUJER

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Menuda disputa traen los alcaldes de San Juan del Río y Querétaro por el proyecto de Ciudad Mujer, promovido por Guillermo Vega y arrebatado por Marcos Aguilar Vega, en negociación con la Sedatu. El tema ha generado un conflicto entre ambos municipios gobernados por el Partido Acción Nacional. Está en el análisis federal y hoy será abordado por el gobernador Francisco Domínguez en su visita a San Juan del Río. Pero ¿qué es Ciudad Mujer? Se trata de un programa de atención múltiple para ellas: médica, jurídica y social, con una perspectiva de género. El viernes viene la titular de Sedatu, Rosario Robles, para anunciar su construcción en Querétaro. (PA principal)

EUQ: GOBIERNO BUSCA CON REFORMA EQUIDAD EN TAXIS

El gobierno estatal presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para el Transporte del estado, que busca regularizar el transporte ejecutivo de taxi y brindar las mismas condiciones y oportunidades a los concesionados, Uber y Cabify. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

LISTA REFORMA DE LEY PARA SANCIONAR EL ABIGEATO

Será en los próximos días cuando sea presentada oficialmente la reforma de ley al Código Penal, con la que se busca aumentar las sanciones al delito de robo de ganado, indicó el diputado José González. (ADN)

EXHIBE CNDH DETENCIONES Y UN CRIMEN DE DEFENSORES POBLANOS

(...) la Recomendación General número 25 sobre agravios a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que este lunes presentó la CNDH, y que está dirigida a dependencias del gobierno federal, gobiernos estatales y ayuntamientos. (...) Entre otras entidades que no cuentan con esta ley especial están 24 estados, entre los que se menciona a Querétaro. (e-consulta.com)

PODER EJECUTIVO

MEDIA FDS ENTRE MEMO Y MARCOS

Pide no pelear por la Ciudad de las Mujeres que ellos no gestionaron. El proyecto de la Ciudad de las Mujeres lo consiguió el gobernador, y no los presidentes municipales de San Juan del Río y Querétaro, Guillermo Vega y Marcos Aguilar, respectivamente, afirmó el mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién. Tras la disputa pública entre los alcaldes por el proyecto de Ciudad Mujeres, el Ejecutivo estatal reconoció que existió falta de madurez política, por lo que mandará llamar a ambos para aclarar el tema. El Gobernador del Estado informó que probablemente el próximo viernes venga a Querétaro la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

(Sedatu), Rosario Robles Berlanga, para definir la autorización del proyecto. "Yo aquí les pediría a los dos alcaldes tanto a Guillermo Vega como a Marcos Aguilar Vega; el proyecto no lo consiguió ninguno de los dos, el proyecto lo consiguió el Gobernador y haremos un planteamiento el viernes", dijo. Advirtió "Si tantas ganas tienen" los dos municipios de tener una Ciudad de las Mujeres, tendrán entonces que poner parte del dinero que se requiere para el proyecto. "Cada proyecto que trae la Federación cuesta 80 millones de pesos. (DQ 1)

PRESENTA DOMÍNGUEZ INICIATIVA DE REFORMA A LEY DE MOVILIDAD

El gobernador FDS presentó una iniciativa que recoge las inquietudes del gremio de taxistas y concretó una propuesta de Reforma a la Ley de Movilidad para que en plano de igualdad compitan las empresas globales con las locales. (Quadratín, Códice Informativo, El Mosquito pp, Capital Querétaro p4, AM pp, Diario de Querétaro p3, Plaza de Armas p8, El Financiero Bajío)

JUZGADORES SON FUNDAMENTALES PARA IMPLEMENTAR SISTEMA ORAL: PANCHO DOMÍNGUEZ

A 103 días de que entre en vigor el nuevo sistema penal acusatorio oral en todo el estado, el gobernador FDS reconoció a los juzgadores como una parte fundamental para implementar en el mes de mayo este sistema de justicia en la zona metropolitana. En el marco del Día del Juzgador, que conmemoraron 201 años este lunes, destacó que el estado de Querétaro posee un sistema judicial independiente y fuerte, que éste funge como un aliado de los ciudadanos para mantener la tranquilidad social, por lo que ahora tendrán que redoblar esfuerzos para aplicar la ley oral sin pretextos. (Códice Informativo, Alternativo.mx, Quadratín, Diario de Querétaro pp, AM p8, Noticias p2)

URGE FDS A RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA

Exige el mandatario estatal FDS a todas las entidades supervisoras a rendir cuentas para recuperar la confianza ciudadana, durante la firma de un acuerdo con la ESFE. (...) "Los ciudadanos ya no creen y tenemos que generar una cultura del quehacer político y de administración cimentada en la transparencia. Lo que he dicho desde octubre y quiero que exista sobre todo una efectiva rendición de cuentas". (...) Destacó ante Rafael Castillo Vandenpeereboom, titular de la ESFE; y Alejandro López Franco, Secretario de la Contraloría. (Diario de Querétaro p12, Noticias p2)

CAMBIO, DECISIÓN DEL PJF: 'PANCHO'

La decisión de cambiar los Juzgados de Distrito Primero y Segundo de procesos penales federales en el estado de Querétaro, es competencia del PJF, por lo que el Ejecutivo del estado únicamente estará pendiente de este asunto, dijo el gobernador FDS. (AM p7)

HAY CONDICIONES PARA ACUERDO ENTRE UAQ Y STEUAQ: PANCHO DOMÍNGUEZ

El gobernador FDS aseguró que existen las condiciones para que tanto la UAQ como el STEUAQ, lleguen a un acuerdo en un corto periodo de tiempo. (...) hizo un llamado para que ambas partes privilegien el diálogo que permita alcanzar una conciliación efectiva, en favor de los casi 28 mil estudiantes que se están viendo afectados con la huelga que estalló el pasado viernes a las 12:00 horas. (Códice Informativo, El Financiero, Diario Rotativo, Capital Querétaro p3, Diario de Querétaro p2, Noticias pp, Plaza de Armas p6, El Financiero Bajío 3)

EL CONFLICTO DE LA UAQ Y EL STEUAQ NO ES POR DINERO

El gobernador FDS indicó que el conflicto de la UAQ y el STEUAQ; no es un tema de dinero, es un tema que aseguró puede llegar a un acuerdo ya que tiene que ver con cuestiones del contrato. (Plaza de Armas)

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

SANCIONES EJEMPLARES CONTRA OPERADOR DE CAMIÓN QUE ATROPELLÓ Y MATÓ A UN MENOR, ADVIERTE FUNCIONARIO

El IQT tomó conocimiento desde este domingo de un accidente en que estuvo involucrado un camión de la ruta 7, el cual atropelló y mató a un menor de edad en La Cañada. Juan Martín Granados, SEGOB, advirtió sobre la aplicación de sanciones ejemplares tanto para el chofer, como para el concesionario, en caso de que se encuentren conductas como la falta de capacitación. También el gobernador FDS se refirió al caso, el cual consideró como un hecho lamentable, y en el cual reiteró que las autoridades realizan un trabajo con seriedad, para garantizar un ordenamiento con seriedad. (Inqro, Capital Querétaro p5)

RECONOCE VOLUNTAD EN TEMA DE TRANSPORTE

El diputado Roberto Cabrera (...) indicó: “Yo celebro que se haya llevado a cabo por la participación de los ciudadanos, por la iniciativa que el artículo 18 de la constitución tutela para el gobernador que tiene iniciativa de ley y por la pronta respuesta que vimos a una necesidad, es una respuesta inmediata, contundente por parte del gobierno”. (AM p6)

PANCHO DOMÍNGUEZ REALIZARÁ GIRA DE TRABAJO EN SAN JUAN DEL RÍO MAÑANA

El gobernador FDS visitará el municipio para iniciar con los trabajos de rescate de Paseo Central mañana martes, donde se invertirán 22 mdp, informó el alcalde, Guillermo Vega Guerrero. (Diario Rotativo, AM p10)

MARCOS AGUILAR VEGA REGAÑADO (OTRA VEZ) POR EL GOBERNADOR

De nueva cuenta el alcalde de la capital MAV terminó regañado por el gobernador FDS, quien también le llamó la atención a Guillermo Vega presidente municipal de Sjr, por el tema del proyecto Ciudad de la Mujer, del cual ambos funcionarios han mostrado interés porque su administración lo eche a andar. La disputa entre los panistas Aguilar y Vega fue zanjada por el gobernador Domínguez, quien les explicó que se trata de un proyecto que gestionó él mismo junto con la SEDATU. (...) “El viernes viene la Secretaria de la SEDATU y yo aquí les pediría a los dos alcaldes tanto Guillermo Vega y MAV, el proyecto no lo consiguió ninguno de los dos el proyecto, lo consiguió el gobernador y haremos un planteamiento el viernes pero si tantas ganas tienen que los dos municipios tengan una ciudad de las mujeres tendrán que poner parte del dinero ahora para hacer dos ciudad de las mujeres”. (Expreso Querétaro, Ciudad y Poder, Plaza de Armas 3, Diario de Querétaro pp, Capital Querétaro p4, Noticias p2)

CARTA ABIERTA

C. Francisco Domínguez Servién / Gobernador Constitucional del Estado de Santiago de Querétaro / C.C. Presidente y Presidentas de los H. Ayuntamientos del Estado de Querétaro / A LA OPINIÓN PÚBLICA: Es innegable que en nuestro estado ha aumentado el índice poblacional y con ello las demandas sociales. Hoy, que se conmemora el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, recordamos la lucha de miles de mujeres en todo el mundo que dedicaron sus vidas a la lucha por participar en la sociedad, en pie de igualdad de derechos con el hombre. Quienes suscribimos este comunicado tenemos plena conciencia de la realidad de nuestra entidad, hemos estado en las diferentes líneas de acción salvaguardando y velando por la igualdad de géneros, resistiendo la violencia y siempre buscando erradicarla. Visualizamos y conocemos de primera mano el gran problema de inseguridad que en la actualidad sufre nuestro estado, no es fácil hablar o emprender políticas públicas certeras en cuanto a desapariciones de personas, homicidios, feminicidios, robos a casa habitación o transeúntes, a locatarios, por ello las organizaciones sociales han hecho énfasis en la solicitud y aplicación de la ALERTA DE GENERO, nosotr@s nos solidarizamos a su petición de activarla en beneficio y con una amplia participación de todas y todos los ciudadanos. Asimismo, hacemos un llamado al Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales a no ser indiferentes

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

cuando velamos por los derechos humanos de cualquier grupo, género o razón, a que se actúe con prontitud en aras de la prevención del delito, por lo que exigimos: 1. Que se realicen ya las gestiones necesarias para que en nuestra entidad se active, de manera inmediata, la Alerta de Género 1. La aplicación inmediata de un Plan General de Prevención de delitos por razones de género. Que vincule a los diversos sectores de los Gobiernos Estatal y Municipales, que nos permita una identificación de zonas catalogadas con altos índices delictivos y muestreo de semáforos de violencia por zona, se fomenten campañas de denuncias y se ejecute todo instrumento que pueda impactar en la disminución y pronta erradicación de la violencia de género en todos sus tipos. 1. Campañas reales de prevención de delitos cibernautas (robo de identidad, cohecho y otros) a través de las organizaciones de la sociedad civil e impartición de talleres preventivos para padres e hijos en las escuelas. 1 1. Que se deje de ocultar información y que se informe a la sociedad sobre las condiciones reales de discriminación hacia la mujer en nuestro estado y se proteja a quienes luchan día con día porque la verdad y la justicia salgan a la luz, como es el caso de la C. Aleida Quintana. 1. Que se esclarezcan a la brevedad todos los casos que existan a propósito de las desapariciones forzadas de nuestro estado. Ma. Guadalupe Garmiño, excandidata PRD Dip. Local Distrito II; Janett Juvera, excandidata PRD Dip. Local Distrito IV; Graciela Pereyra, excandidata PRD Dip. Local Distrito V; Gabriela Torres, excandidata PRD Dip. Local Distrito XIII; Raquel Espinoza, excandidatoa PRD Dip. Local Distrito XV; Leonor Herrera, excandidata PRD Pte. Mpal. PRD en Corregidora; Gaby Roldan, excandidata PRD Pte. Mpal. San Juan del Río; Deyanira Vega, excandidata PRD Dip. Federal Distrito II; Josefina Meza, Presidenta del Frente Político Nacional de Mujeres A.C.; María Guadalupe Almaguer, Consejera Consultiva INMUJERES; Imelda García, Sria Mujer CDE Partido Verde; María Fernanda Cabrera; Sofía Cabrera; Leonel Hernández, excandidato PRD Dip. Local Distrito I; Emmanuel Mota, excandidato PRD Dip. Local Distrito III; Carlos Sánchez, excandidato PRD Dip. Local Distrito VII; Agripino Torres, excandidato PRD Dip. Local Distrito IX; Rafael Bautista, excandidato PRD Dip. Local Distrito X; Gonzalo Bárcenas, excandidato Pte. Municipal por la Capital; Luis a Reyes, Consejero Estatal de Morena. (Plaza de Armas p3)

CAEN LADRONES DE EQUIPO RADIATIVO ROBADO EN QUERÉTARO

Alejandro Echeverría, PGJ, informó que los presuntos responsables del robo de la camioneta que contenía una fuente radiactiva fueron detenidos. "(...) esto en el Estado de México", indicó. (...) Esta afirmación contrasta con lo declarado por el gobernador FDS, quien la semana pasada afirmó que tenían evidencia de que la camioneta y el material radioactivo no habían salido de territorio queretano. (NTR)

TRANSPORTE ESCOLAR BENEFICIA A 13 MIL ESTUDIANTES EN QUERÉTARO

Agustín Dorantes Lambarri, SEDESOL, aseguró que el 97% de los vehículos que ofrecen el servicio de transporte escolar se encuentra laborando, mientras que el resto recibe mantenimiento. (...) admitió que por instrucciones del gobernador FDS se pretende realizar un diagnóstico de las operaciones del programa, a fin de optimizarlo e incrementar el número de beneficiarios. (Diario Rotativo, AM p10)

PARA PELEAR SE REQUIEREN DOS: MARCOS

Para pelear se requieren dos. Así lo manifestó el alcalde capitalino MAV en respuesta al llamado que hiciera el gobernador Francisco Domínguez a los ediles de San Juan del Río y Querétaro para que dejen de pelear por el proyecto de Ciudad Mujer. (Plaza de Armas P3)

MARCOS AGUILAR DESCARTA SEÑALAMIENTOS CONTRA EDIL DE SJR POR "CIUDAD DE LA MUJER"

El edil de Querétaro, MAV descartó haber realizado señalamientos en contra del municipio de SJR por el proyecto de la Ciudad de la Mujer, por lo que declaró que será la SEDATU quien pronuncie de manera oficial el resultado

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

final. Luego de que el gobernador FDS señalara que mandaría llamar a los ediles de Querétaro y SJR para recordarles que había sido el gobierno estatal quien había conseguido la inversión para la Ciudad de la Mujer. (Códice Informativo, Diario Rotativo, Diario de Querétaro pp, Capital Querétaro p4, AM p4, Plaza de Armas p3)

RECONOCE MAV QUE RECURSOS MUNICIPALES ESTÁN ETIQUETADOS

Ante la polémica de los municipios de SJR y Querétaro por la construcción de “Ciudad de las mujeres” y luego de que el gobernador del estado declarar sobre la posibilidad de dividir los 80 mdp en 2 proyectos para ambos municipios, el edil MAV planteó la posibilidad de perder el proyecto, pues los recursos municipales ya están etiquetados. (Noticias p2)

ABREN EXHIBICIÓN EGIPCIA EN MUSEO DE LOS CONSPIRADORES

El faraón egipcio Tutankamón vuelve a la vida en tierras queretanas, a través de la exhibición “La tumba, el oro y la maldición”, que permanecerá en el Museo de los Conspiradores del 11 de marzo al 12 de junio. (...) La inauguración se efectuará el 9 de marzo y será encabezada por el gobernador FDS, así como el alcalde Mauricio Kuri, toda vez que el municipio es uno de los patrocinadores de ese encuentro, que permitirá a habitantes y extranjeros. (...) Paulina Aguado, IQCA, resaltó que la exposición deriva de una suma de esfuerzos gracias a la cual los habitantes podrán acercarse a la cultura egipcia. (Diario de Querétaro p9)

PODER JUDICIAL

CELEBRAN EL DÍA DEL JUZGADOR

Celebran gobierno del estado el Día del Juzgador, en el marco del evento la magistrada presidenta del TSJ, Consuelo Rosillo Garfias, indicó que Querétaro es el mejor estado en impartición de justicia, además de que en el mes de mayo se implementará al cien por ciento el nuevo sistema penal acusatorio. (Plaza de Armas)

MUNICIPIOS

PARA PELEAR SE REQUIEREN DOS: MARCOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Para pelear, se requieren dos. Así lo manifestó el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega en respuesta al llamado que hiciera el gobernador Francisco Domínguez Servien a los ediles de San Juan del Río y Querétaro para que dejen de pelear por el proyecto Ciudad Mujer. El alcalde capitalino, aseguró que en ningún momento ha vertido opiniones en contra del municipio sanjuanense y se dijo respetuoso de las declaraciones de Guillermo Vega Guerrero “Soy respetuoso de todas las decisiones y pronunciamientos que tome el municipio de San Juan del Río. Todos los municipios tienen derecho a respetar técnicamente sus propuestas y la que quede validada es la que debe beneficiar el proyecto”. Marcos Aguilar Vega, declaró que lo mejor para la entidad, será esperar al pronunciamiento oficial de la Sedatu mediante un documento y añadió que lo que se exponga en dicho boletín, es lo que los municipios deberán acatar “Por mi parte no hay pleito. Lo que determine la Sedatu”. El alcalde capitalino, dijo que si la Sedatu tiene alguna otra disposición respecto al proyecto que presentó la capital, se acotarán a ello. (PA 3)

BUSCAN ORGANISMOS PLANEAR AUDITORÍAS

Debido a que los municipios del estado llegan a ser auditados hasta por siete entes, lo que se traduce en un descontrol, múltiples auditorías y ‘molestia’ para los organismos fiscalizadores, la Secretaría de la Contraloría y la

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

ESFE firmaron un convenio de colaboración (...) Rafael Castillo, ESFE, resaltó que si se logra coordinación entre Secretaría de la Contralorías, los órganos internos de los municipios y la ESFE, los dos primeros podrán actuar más rápidamente que ésta última; además de mejorar la capacitación en los organismos. (...) En tanto, el Contralor, Alejandro López, destacó que el convenio se enfocará en redoblar esfuerzos, mejorar la coordinación la ESFE y la Contraloría dentro del mismo marco que la Ley permita; así como ampliar la capacidad de auditoría para la fiscalización. (AM p12)

BALCONEA KURI AL PRI POR PAGO DE PREDIAL

El PRI lleva 10 años sin cumplir con el pago del impuesto predial, lo que representa cerca de 800 mil pesos que dejaron de llegar al municipio de Corregidora, reveló el alcalde Mauricio Kuri González. Sostuvo que la información la dio a conocer luego de considerar "indolentes" las declaraciones del dirigente estatal del partido, quien lo criticó severamente, dijo, por su participación para traer la exposición de Tutankamon. (Diario de Querétaro pp y 7-República, El Universal Querétaro pp, AM p2, Noticias pp, El Sol de México p7-B, Reforma p23-A)

ENCUENTRO DE SEJUVE CON INSTANCIAS DE LA SIERRA

Tania Palacios Kuri, SEJUVE, y Directores de la Instancias Municipales de la Juventud, se reunieron en el auditorio municipal de Jalpan para llevar a cabo la quinta asamblea con el objetivo de impulsar los trabajos en materia de juventud y beneficiar a la población joven de Querétaro. (Noticias p8)

ENTREGA MARCOS ARCOTECHO EN PRIMARIA DE FÉLIX OSORES

Con una inversión superior a los 768 mil pesos, MAV, presidente municipal, hizo entrega del primer arcotecho de su gestión en la escuela primaria Félix Osores de la colonia Palmas, ahí recordó que construirá 107 arcotechos en su periodo a escuelas de educación básica pública, siendo beneficiados en esta primer entrega 877 estudiantes. (Diario de Querétaro p9, Noticias)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ALTAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN LA UAQ POR HUELGA

Debido a la huelga del STEUAQ la UAQ denunció que se sufrirán pérdidas económicas, investigadores se ven impedidos para inspeccionar a los animales utilizados en sus experimentos además que otros proyectos y reconocimientos nacionales podrían perderse. (Ciudad y Poder)

CONTINÚA CONCILIACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD Y SINDICATO

Este lunes en punto de las 10 de la mañana se tenía prevista una reunión de conciliación ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y la Secretaría del Trabajo, entre el STEUAQ y las autoridades universitarias; en donde los abogados del Alma Mater debieron presentar una contrapropuesta ante la huelga que persiste, sin embargo, dicha reunión se pospuso para las 16 horas. Una vez llegada la hora, no hubo autoridad alguna que se presentara. (AM p5)

AÚN SIN ARREGLOS, LA HUELGA EN LA UAQ; GUARDAN SILENCIO

La UAQ, a partir de las 12:00 hrs de hoy, cumple 96 horas en paro de labores por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ derivado de la revisión salarial y contractual. La primera conciliación programada en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje estaba programada para las 10:00 horas de ayer; sin

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

embargo, por orden de la autoridad laboral ésta se difirió a las 16:00 horas, sin que se llevara a cabo. (El Universal Querétaro 1)

ACCESO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, GARANTIZA STEUAQ

La STEUAQ garantizará el acceso a los académicos y alumnos en el listado de emergencia, a los espacios, donde se lleven a cabo proyectos de investigación y experimentación; así como la continuidad de los servicios en las clínicas universitarias durante la huelga. (Noticias p3)

CONVOCAN A PROTESTA EN QUERÉTARO: “SER MUJER NO DEBE SER UN PELIGRO”

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) convoca a una protesta para este 8 de marzo a las 9:30 de la mañana en la Plaza de Armas, frente a la sede del Gobierno Estatal. La exigencia es que las autoridades cumplan con su obligación de garantizar los derechos humanos, así como garantizarles una vida libre de violencia a todas las mujeres que habitan o transitan por Querétaro. (...) las organizadoras señalan que las autoridades del estado de Querétaro se vuelven cómplices de estos delitos por su inoperancia y un afán de mantener la fachada de un “Querétaro próspero y seguro”. (Libertad de Palabra)

MIL 212 QUEJAS EN AGRAVIOS DE LAS MUJERES EN CUATRO AÑOS

Tras informar que del 2012 al 2016, se han presentado mil 212 quejas por hechos probablemente violatorios a los derechos humanos de las mujeres, el presidente de la DDHQ, Miguel Nava, lamentó que el respeto a los derechos de las féminas sea precario. (Inqro, Capital Querétaro p3)

DESEMPEÑA EL 91.18% DE LA PEA FEMENINA QUEHACERES DOMÉSTICOS

Con base en la Encuesta Intercensal 2015, en Querétaro la población total es de 2 millones 38 mil 372 habitantes, de los cuales 1 millón 44 mil 936 son mujeres y 993 mil 436 hombres, es decir, el 51.3% de la población del estado son mujeres. (AM p6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Pelean Ciudad Mujer. Poderes: Sabino. Manzana de la discordia. Menuda disputa traen los alcaldes de San Juan del Río y Querétaro por el proyecto de Ciudad Mujer, promovido por Guillermo Vega y arrebatado por Marcos Aguilar Vega, en negociación con la Sedatu. El tema ha generado un conflicto entre ambos municipios gobernados por el Partido Acción Nacional. Está en el análisis federal y hoy será abordado por el gobernador Francisco Domínguez en su visita a San Juan del Río. Pero ¿qué es Ciudad Mujer? Se trata de un programa de atención múltiple para ellas, de atención médica, jurídica y social, con una perspectiva de género. El modelo inició en Cuautitlán, Estado de México, y en Tlapa de Comonfort, Guerrero, pero tiene su origen en la República de El Salvador, en los departamentos de Santa Ana y de Colón, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. La versión mexicana, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto plantea que las mujeres tengan acceso a la justicia, ejerzan su derecho a una vida libre de violencia intrafamiliar, atención en salud sexual y reproductiva, alfabetización y mayor educación, capacitación para el trabajo y microcréditos, entre otras acciones. Este año se crearán tres o hasta cinco Ciudades Mujer de impacto regional, una de las cuales se iba a desarrollar en San Juan para 450 mil beneficiarias de los territorios de Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Michoacán, con inversión federal de unos 180 millones de pesos. Guillermo Vega propuso inicialmente el antiguo hospital de la cabecera, pero luego amplió la oferta a siete hectáreas próximas al centro de la feria, rumbo a Tequisquiapan, con incidencia en ese municipio y en los de Ezequiel Montes, Cadereyta y otros. En esas estaban cuando la Sedatu consideró que

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

San Juan está cerca de otros municipios hidalgüenses y mexiquenses que ya cuentan con proyectos similares. Y, de pronto, el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega ofrece un terreno en la zona metropolitana, frente a Tremec, en donde la anterior administración iba a instalar el Bandódromo. Muy molesto, el edil sanjuanense observa que ese predio es un antiguo banco de tepetate, inestable y que Querétaro ya da múltiples servicios para la mujer, incluso con un hospital especializado para ellas. Ya en esas, el alcalde panista exigió que la secretaria Rosario Robles, titular de Sedatu, y el gobernador Francisco Domínguez den la cara y expliquen a los sanjuanenses por qué les quitaron el proyecto, además de haber lanzado un acuerdo de Cabildo pidiendo la intervención del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Hoy va Pancho a SJR. ¡En el Día de la Mujer! **-OÍDO EN EL 1810-** Plantados. Que el presidente del comité directivo estatal del PRI, Juan José Ruiz, se disculpó con sus tres diputados federales, Braulio Guerra, Hugo Cabrera y Ángel Rojas, por no asistir a la conferencia de prensa de este lunes en el Chucho el Roto. Mmm. **-¡PREEEPAREN!**- Elecciones, lecciones. Las derrotas y victorias no son para siempre, afirmó el diputado federal Hugo Cabrera Ruiz, a propósito de las 12 elecciones estatales que vienen y del caso Querétaro, en donde el PRI recuperó el municipio de Huimilpan después de la debacle. No hay votos jurados. No hay votos escriturados. ¡Órale! **-¡AAAPUNTEN-** Debut. Ángel Rojas, nuevo diputado federal plurinominal (que entró tras la licencia del candidato a gobernador de Tamaulipas, Baltazar Hinojosa) fue presentado ayer en sociedad. Ha sido dirigente municipal del PRI capitalino y es una de las figuras con futuro. Lo arropan Braulio y Hugo. Ya son tres. **-¡FUEGO!**- Ciudad Mujer. Que Querétaro crezca parejo, deseó el diputado federal Braulio Guerra Urbiola al referirse a la discusión entre los ediles Guillermo Vega y Marcos Aguilar, declarándose a favor de ¡San Juan del Río! Y no es un tema partidista, nos explicó, porque los dos municipios en conflicto son del PAN. Es un proyecto sano y bueno, dijo. No lo perviertan. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

RELEVO EN PUERTA. Será el jueves 10 de marzo en el Club de los Industriales, cuando proteste el XVI comité directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación QUERÉTARO, que presidirá **ALEJANDRA VEGA REYES**, que sucede a **ALEJANDRO CABRERA SIGLER**. El encuentro iniciará a las 19:00 horas y está confirmada la asistencia del gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** y los constructores del estado. **Sombra de piedra y agua de sierra.** (PA 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡GOOOOL! De nuevo bailaron las calmadas en el Congreso estatal, atenidos a que el Ejecutivo estatal se ratifica como el actualizador y productor de las leyes (llega 9 cambios). Con la iniciativa de movilidad los diputados dejaron ir ootra oportunidad de dignificar su existencia. Se pasan de... vegetativos. **MANSO.** Hablando de vegetales ¿por qué el panista Antonio Zapata en todo su trienio como alcalde jamás dijo que el PRI debía el Predial en Corregidora? Eran otros tiempos y ¡así estaba el Zócalo...! **SABIO.** Que el diputado federal Hugo Cabrera ve que el PRI tiene todas las condiciones para gobernar en Querétaro, peeroooo... avisenle que le faltó la más importante. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por adán Olvera

ARREGLADO. En pleno Día Internacional de la Mujer que todavía tenemos que seguir conmemorando porque no hay una cultura ni educación para el pleno respeto entre los seres humanos, y ya ni hablar del respeto entre género, en pleno día de las mujeres se nos anda desatando un desencuentro por la instalación de la Ciudad de las

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

Mujeres que iba a ser en San Juan del Río y posteriormente en Querétaro. La semana pasada tuvo días de desencuentros entre los presidentes municipales de Querétaro y de San Juan del Río, que son por cierto los de mayor importancia y población en el estado respectivamente. Los desencuentros llegaron al punto que primero la Ciudad de las Mujeres se anunció en San Juan del Río y posteriormente presuntamente se corrigió que se instalaría en la ciudad capital; el presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega, de manera natural defendió la inversión para su municipio, al igual que Marcos Aguilar defendió la instalación en la capital. Pero ayer el gobernador Francisco Domínguez de plano tomó una decisión salomónica al decir que la inversión es una gestión estatal y que el proyecto Ciudad de las Mujeres fue gestionado y conseguido por el Gobierno del estado, no por el municipio de San Juan ni por el de Querétaro, obviamente menos por sus alcaldes. El gobernador llamará a cuentas y al diálogo a ambos presidentes municipales, para que no existan confrontaciones por un proyecto que logró el Gobierno estatal y su ubicación será decisión de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Lo cierto es que ambos alcaldes lo único que muestran es el compromiso por gestionar y llevar obras y acciones a sus respectivos municipios y es que obviamente para eso votaron por ellos. DE REBOTE. El desencuentro entre el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro y las autoridades universitarias tiene también su parte de responsabilidad la autoridad, ya que no ha sido el facilitador en una negociación difícil por el agravio que existe y no pueden tardar en resolverlo ninguna de las partes. (DQ 1)

BAJO RESERVA

¡SORPRESA! Gran revelación fue la que dio el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, al informar que el Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en la calle de Gallegos, allá por los rumbos del Pueblito, debe la friolera de 10 años de predial. Esto seguramente agarró desprevenido a todo el grupo priísta y más asombrados a quienes debieron tener conocimiento de dicho pago y no lo hicieron. Bueno, esto es en Corregidora. Habrá que ver cuánto deben en otras latitudes del estado ¿No cree, usted? **¡QUIETOS TODOS!** Y es que el tema de la Ciudad de la Mujer ha estado sonando tanto en la agenda del presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, como en la de Guillermo Vega, en San Juan del Río, que otra vez tuvo que salir el gobernador Francisco Domínguez a poner en orden la agenda de este peculiar tema. Recordando que el programa es federal, con apoyo del gobierno del estado, y se va a instalar en el lugar que más convenga por las necesidades que se tengan. Así que palabras más, palabras menos, el mandatario de nueva cuenta salió a decir: quietos todos con el tema de esta discusión. **FALLÓ OPERATIVO DE SEGURIDAD.** El sábado pasado, nos comentan que después del partido entre los Gallos Blancos y las Chivas rayadas del Guadalajara —donde el equipo local sufrió una dolorosa derrota— un grupo grande de pseudoaficionados comenzó a agredir a personas que llevaban la camiseta de las Chivas rayadas. El asunto comenzó, nos dicen, en las inmediaciones del estadio hasta extenderse a algunas colonias de la periferia del inmueble, con saldo de varios lesionados. Las preguntas vienen aquí: ¿Qué fue lo que falló? ¿Quién no siguió la estrategia? ¿Dónde estuvo la omisión? Son cuestiones que deberán aclararse en las llamadas reuniones de coordinación en temas de seguridad y protección civil. Ya tenía mucho tiempo que no se daban este tipo de conflictos. ¿Dónde está la supervisión de la autoridad? **BUENAS NOTICIAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES.** Resulta que en medio de la mala noticia que representa el que nuestra máxima casa de estudios se encuentre paralizada por la huelga, por el lado de Colegio de Bachilleres nos comentan que dos estudiantes obtuvieron medalla de oro en la Olimpiada Nacional de Química, celebrada en la ciudad de Guanajuato. Los chicos Luis Diego Casas Lázaro, del plantel 5 de Cadereyta, y Maximino Martínez Torres, del plantel 12 de Tequisquiapan, participaron junto con otros estudiantes de siete diferentes entidades en dicho certamen, obteniendo la medalla de oro por segundo año consecutivo. Sin duda alguna, este tipo de noticias alientan a los jóvenes, pues se demuestra que con esfuerzo y dedicación se pueden lograr grandes cosas. Un aplauso para ellos y sus maestros. (EUQ 2)

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

ASTERISCOS

CIUDAD. Fue tal el escándalo que generó el alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, que intervino el gobernador del estado, **Francisco Domínguez Servién**. Dio un manotazo sobre la mesa y demandó al referido munícipe, así como al de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, hacer a un lado la disputa por la **Ciudad Mujer**. Lo peor es que los berrinches del sanjuanense ninguna razón de ser han tenido, pues, hasta el momento, no hay nada oficial sobre el lugar donde quedará dicha *ciudad*. **FORMADOS.** Ayer comentábamos de la intención del exalcalde capitalino de intentar ser uno de los candidatos del PRI al **Senado de la República**; sin embargo, no es el único que tratará de lograr esa postulación. Formados en la misma fila, están los diputados federales, Hugo Cabrera Ruiz y Braulio Guerra Urbiola, además de una mujer del 'tricolor' que paulatinamente –adelantamos- incrementará su presencia en la entidad con el fin de competir por la candidatura y ser una de las integrantes de la fórmula. **CONTRAPUNTO.** Por azares del destino, quedó al descubierto la enorme deuda que tiene el PRI con el municipio de Corregidora por el incumplimiento de su obligación legal del pago de Impuesto Predial. Más allá de por qué no cubrieron los adeudos y de otras explicaciones, el hecho real es que los del 'tricolor' no tienen cara para tratar de encabezar a la ciudadanía queretana en el reclamo de sus derechos y sí, por el contrario, los dirigidos por **Juan José Ruiz** están frente al riesgo de ser embargados. **RETORNO.** Regresó a los 'spots' radiofónicos el queretano presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**. Ya se difunden por diversas frecuencias los nuevos anuncios en los que solamente se escucha la voz del líder 'blanquiazul', lo que deja en claro que no atendió el reclamo de un sector de la militancia de su partido que considera que así promueve su figura con miras a la contienda electoral de 2018. Hay que recordar que **Ricardo** tiene 24 por ciento de las preferencias panistas para la presidencial. **DESCONOCIMIENTO.** El Poder Judicial de la Federación no conoce la ciudad de Querétaro. Lo dejó claro al mudar dos de sus juzgados al inmueble de la calle Allende, en el Centro Histórico. Es cierto que desde hace muchos años ahí llevan a declarar a detenidos del fuero federal, como ocurrió con **Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz**, hace 18 años, y como ha ocurrido con otros. También es cierto que para tranquilidad de los queretanos era mejor sacar sus oficinas de esta zona en lugar de aumentar su actividad. **MUJERES.** Hoy (martes), Día Internacional de las Mujeres, se desarrollan –desde las 8 de la mañana- actividades organizadas por partidos políticos (PRD y Morena entre ellos), gobiernos (como el municipio de Querétaro y el estatal) así como organizaciones ciudadanas (como el Grupo Interdisciplinario Tékei). Los reclamos van desde la real igualdad de género hasta la entrega de resultados de indagatorias sobre personas desaparecidas. Quienes digan que este día no tiene significado alguno, andan mal. **GIRA.** Después de realizar conciertos en Alemania, Suecia, Polonia, Italia, Argentina, Chile, Perú, Colombia, España, Estados Unidos, Canadá, Dinamarca y Francia, llega a Querétaro el cantautor, arreglista y acordeonista mexicano **Celso Piña** y su ronda Bogotá. El neoleonés –que se inició tocando el acordeón en los camiones urbanos de Monterrey- ofrecerá un concierto el domingo 20 de marzo en el Parque Bicentenario de Querétaro. Será el primer espectáculo previsto como masivo, en el presente año. (AM 1)

LA PLUMA DE CONIN

Amplia y detallada explicación daba el mandatario estatal FDS a l General de la XVII Zona Militar Francisco Aguilar Hernández y a la presidenta magistral del TSJ, Consuelo Rosillo Grafías en el marco del Día de Juzgador, en la Ciudad de la Justicia. Justo al pie de la estatua de Venustiano Carranza que antaño ocupara el lugar principal en la Plaza de la Constitución, el gobernador explicaba que donde hoy se encuentran los juzgados civiles se encontraba la nave principal de la Unión Ganadera Regional que hace unos años encabezara. En el Día del Juzgador se encontraban todos los magistrados del TSJ, además de los jueces de los diferentes juzgados, no solamente se necesitaba ser abogado sino tener un amplio criterio para juzgar, señalaba el juez quinto penal quien le correspondió el discurso. (CQ 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 8 DE MARZO DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Necesario incrementar la participación política de las mujeres: IEEQ

por **Zulema López**

Acercar a las mujeres a los puestos de elección popular fue uno de los motivos por el que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), organizó el seminario “La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos”.

El encuentro contó con la participación de 60 consejeros electorales de todo el país, ante quienes la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Yolanda Elías Calles Cantú, enfatizó la necesidad de sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género.

En su ponencia “Acciones institucionales en materia de igualdad”, argumentó que el

IEEQ asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política.

Señaló que históricamente, en Querétaro, los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, mientras que la presencia del sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobierno ha sido marginal.

Sostuvo que la Comisión que preside tiene planteado llevar a cabo cursos dirigidos a mujeres de partidos políticos, organizaciones e independientes, a lo que se sumará reuniones con presidentas municipales y diputadas locales. Argumentó que también se impulsará la creación de una bancada de género.

El seminario fue realizado en Oaxaca, con el objetivo de compartir, reflexionar y evaluar los logros en la implementación de la paridad de género por las autoridades administrativas electorales e identificar los retos en la materia para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en México.

El evento lo convocaron el Instituto Nacional Electoral (INE), la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C., el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los organismos públicos electorales de Oaxaca y el Distrito Federal.

Buscan aumentar participación política de sector femenino

●●● Es necesario trabajar con mujeres que ejercen los puestos de elección popular para sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, en el Seminario La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos.

En su exposición Acciones institucionales en materia de igualdad, ante más de 60 consejeras y consejeros

60

CONSEJERAS Y CONSEJEROS acudieron a la exposición Acciones institucionales en materia de igualdad, impartida por Yolanda Elías Cantú.

electorales de todo el país, la Consejera del IEEQ destacó que este organismo electoral asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política.

Ejemplo de lo anterior, es que históricamente en el estado de Querétaro los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, pero la presencia de este sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobier-

no ha sido marginal, señaló la Consejera Electoral.

Ante este escenario, Elías Calles dijo que la Comisión que preside tiene planteado llevar a cabo cursos dirigidos a mujeres de partidos políticos, organizaciones e independientes, reuniones con presidentas municipales y diputadas locales, así como impulsar la creación de una bancada de género.

El seminario fue realizado en Oaxaca, con el objetivo de compartir, reflexionar y evaluar los logros en la implementación de la paridad de género por parte de las autoridades administrativas electorales e identificar los retos en la materia para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en México.

Dicho evento fue convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C., el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los organismos públicos electorales de Oaxaca y la Ciudad de México. ● Redacción

Déficit de participación política de la mujer: IEEQ

Noticias

Es necesario trabajar con mujeres que ejercen los puestos de elección popular para sensibilizar sobre la gestión pública con perspectiva de género, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, en el Seminario "La implementación de la paridad de género en México: aprendizajes, retos y nuevos desafíos".

En su exposición "Acciones institucionales en materia de igualdad", ante más de 60 con-

sejeras y consejeros electorales de todo el país, la Consejera del IEEQ destacó que este organismo electoral asume plenamente la responsabilidad de coadyuvar a disminuir el déficit de participación de las mujeres en política.

Ejemplo de lo anterior, es que históricamente en Querétaro los padrones de los partidos políticos han estado conformados mayoritariamente por mujeres, pero la presencia de este sector en las dirigencias y puestos de alto mando en los diferentes niveles de gobierno ha sido marginal, señaló la Consejera Electoral.



TRABAJA IEEQ para disminuir el déficit de participación política de las mujeres.



Propaganda electoral no ha sido retirada

El proceso constitucional concluyó desde junio del año pasado y aunque la normatividad establece que los partidos políticos debieron retirar su propaganda desde principios de año, a la fecha hay espectaculares y bardas pintadas sobre vialidades muy transitadas. Ello incluye Paseo Central frente a la Unidad Deportiva Norte así como en el camino a Santa Cruz Nieto, ambos del Partido Acción Nacional (PAN).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) está en una circunstancia similar; sin embargo, en la mayoría de los casos se trata de lonas colgadas en viviendas particulares. Cabe recordar que el pleno del IEEQ aprobó hace un par de semanas iniciar procedimientos contra los partidos PRI, PAN, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, por no haber retirado la propaganda política utilizada durante la campaña electoral para los comicios del año pasado. (Guillermo Contreras) Foto: Hugo Arciniega